



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
GRUPO ACIR	0	20/12/2023	LEGISLATIVO

Buscan regular a encuestadoras durante campañas y precampañas electorales

La diputada federal del PRI, Sue Ellen Bernal, presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General en materia de delitos electorales en materia de encuestas y sondeos de opinión. Detalló que el INE tendrá la obligación de crear y actualizar el Registro Nacional de Encuestas y Sondeos Públicos que integrará a las personas físicas o morales que deseen participar en la elaboración de encuestas y sondeos que sean publicados a través de cualquier medio de comunicación durante las precampañas y campañas electorales federales y locales.

<https://drive.google.com/file/d/1Npuuzwzu7qDcG0OM2Boumta-UiKeVmxU/view>